

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DYNADRILL ECUADOR C.A.

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril de 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avda. República del Salvador 876 y Suecia, Edificio Cosmos, Planta baja, oficina 1B, cuando son las 13H00 se reúnen los señores ROBINSON MANUEL GUZMAN URRIETA, ANA LUCIA SALVADOR PEREZ, actúa como secretaria la señorita GLADYS MERCEDES FALCON QUERIDO, asistente contable de la Empresa.

ORDEN DEL DIA:

ANALIZAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2012.

APROBAR LOS BALANCES Y EL REPARTO DE UTILIDADES A LOS TRABAJADORES Y ACCIONISTAS.

AUTORIZAR LA VENTA DE LA CAMIONETA CHEVROLET LUV MODELO 2011 – PLACAS PBJ-6176

Toma la palabra la señorita Gladys Falcón y expone que, una vez que la Oficina de Asesoría Contable del Lcdo. Edwin Díaz ha entregado los Estados Financieros y Balances correspondientes al ejercicio Fiscal 2012, pone en consideración de los Accionistas para que los revisen y aprueben.

De igual manera, hace la entrega del detalle de participación de utilidades que corresponden a los trabajadores que prestaron sus servicios en el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre 2012.

Se hace un receso de treinta minutos para que los accionistas revisen los documentos entregados.

Transcurrido dicho tiempo, se reinstala la Junta.

Toma la palabra el señor Robinson Guzmán y manifiesta que, analizados los resultados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012, se aprueban y autoriza su presentación tanto en el Servicio de Rentas Internas como en la Superintendencia de Compañías.

De la misma manera, aprueba el reparto de utilidades entre los trabajadores a quienes corresponda.

En cuanto a la entrega de dividendos, solicita que la Oficina de Asesoría del Lcdo. Edwin Díaz realice los asientos contables y se proceda, a fin de cumplir con lo que dispone la Superintendencia de Compañías.

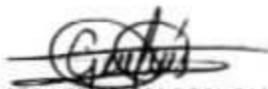
Toma la palabra la señora Ana Lucía Salvador y expone que, en vista de que la camioneta Chevrolet Luv Dimax, cabina simple, modelo 2011, con placas PBJ 6176, viene presentado inconvenientes por continuos daños, de acuerdo a lo reportado por el personal técnico del Campo, y en vista de la necesidad de capitalizar para poder cancelar la compra del terreno del Coca, de acuerdo a conversación mantenida con el señor Robinson Guzmán, se ha decidido llevarla a un taller del concesionario para que evalúen el estado general del vehículo y lo que costaría su reparación y cambio de parabrisas y tubo de escape y proceder a venderla.

El señor Robinson Guzmán autoriza a la señora Ana Lucía Salvador, Gerente General y Representante Legal de la Empresa para que se siga con este procedimiento y en el menor tiempo posible se la venda de contado.

Sin otro punto por tratarse, se levanta la sesión a las 16:00 del 24 de abril de 2013.


ROBINSON GUZMAN URRIETA


ANA LUCIA SALVADOR


GLADYS MERCEDES FALCON QUERIDO

SECRETARIA